



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA

----- **La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha quince de junio de dos mil veintitrés, dictado dentro del Expediente Número 502/2017, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por EMMA CONSUELO GUERRA ASTUDILLO, en contra de MARISA PONCE CASTILLO, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----**

-----**"Vivienda ubicada en la calle Laguna de San Jorge número 233, entre laguna de Montebello y laguna de las brisas del Fraccionamiento Rinconada de las Brisas, etapa XVII-C, de esta ciudad, edificada sobre el lote 18 de la Manzana 12, con superficie privativa de terreno de 75.00 M2 y Superficie de Construcción de 42.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias:-----**

-----**AL NORTE, En 5.00 Mts con propiedad particular.-----**

-----**AL SUR, En 5.00 Mts. con calle laguna de San Jorge.-----**

-----**AL ESTE, En 15.00 Mts. con Lote 17.-----**

-----**AL OESTE, En 15.00 Mts. con Lote 19.-----**

----- **Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo la FINCA NÚMERO 11921 de este municipio de Matamoros, Tamaulipas."-----**

----- **Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la suma de \$241,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al avalúo mas alto, y que es la cantidad de \$160,666.66 (CIENTO SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N), el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.- -**

H. MATAMOROS, TAMPS; 16 de junio de 2023

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/SCR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000020709864
Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00502-2017_250_16-06-2023_15-18-16.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-22T18:33:55Z / 2023-06-22T13:33:55-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ac 92 cf 51 3a 55 80 b2 4a 16 b6 26 6a 9e c1 f5 be 8d d1 2d a6 c6 15 b3 d8 c0 a7 62 65 08 d5 fc 41 cb 73 f0 2a cd bd 76 ff 7a f3 9f ae 0f 63 16 58 6c 26 27 34 19 03 91 4b 77 0a 5e 84 14 94 5f 4b 8e 80 fe ec 03 e6 88 fe 1d 7e 56 7e 4b fb 53 ff bc c7 3a 31 ea c4 bc fd 8a a8 20 cb fc 90 b8 ad d9 da 80 4c a4 91 bc 61 9d 46 47 3e 68 35 7f 3f 52 11 68 9d d3 8f e7 81 fd 52 4a b5 5f ae c0 aa 59 2a 0d 87 0b 38 3d c9 59 94 92 49 44 08 26 d1 5f 80 9a d8 0c dd 4c 3c 9f 21 2c 29 06 8a 2d 95 01 ea c7 6c 57 d3 0e f0 31 ac 45 88 bf 6a 14 82 47 9c 82 93 d3 6f 97 02 03 51 01 57 28 56 2d 7d e8 2d f9 52 0e 62 96 f9 2f 05 9c 49 9f 45 43 19 20 df 41 69 6f 26 1c 88 18 40 53 ea c2 f8 2d 22 6a 9a 1e ae f0 43 d4 70 82 e5 03 b7 81 9c a9 0d 3e db f7 48 8e db 46 56 e4 0e 47 88 dc 84 b2			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-06-22T18:33:56Z / 2023-06-22T13:33:56-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017044			

